

## FORMULARIO INDICADORES DE DESEMPEÑO AÑO 2006

<b>MINISTERIO</b>	MINISTERIO DE JUSTICIA	<b>PARTIDA</b>	10
<b>SERVICIO</b>	SERVICIO NACIONAL DE MENORES	<b>CAPÍTULO</b>	07

Producto Estratégico al que se Vincula	Indicador	Formula de Cálculo	Efectivo 2002	Efectivo 2003	Efectivo 2004	Efectivo a Junio 2005	Estimación 2012	Meta 2006	Ponderación	Medios de Verificación	Su-pues-tos	No-tas
<ul style="list-style-type: none"> <li>•Prestaciones de promoción, protección y restablecimiento de derechos para niños, niñas y adolescentes vulnerados</li> <li>-Prestaciones de diagnóstico, intervención y derivación de niños, niñas y adolescentes.</li> <li>»Centros de Diagnóstico, Intervención y Derivación administrados por SENAME (CTD).</li> </ul>	<p><u>Eficacia/Producto</u></p> <p>1 Tiempo de permanencia promedio de niños y niñas egresados con diagnóstico de Centros de Tránsito y Distribución (CTD)</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: SI Aplica Gestión Territorial: --</p>	(Sumatoria de días permanencia de niños y niñas egresados con diagnóstico en Centros de Tránsito y Distribución/Número de niños y niñas egresados con diagnóstico de Centros de Tránsito y Distribución año t)	49.4 días (212662.0/4304.0)	62.7 días (208100.0/3317.0)	47.2 días (79343.0/1682.0)	44.0 días (30719.0/698.0)	70.0 días (117750.0/1682.0)	55.0 días (92560.0/1682.0)	6%	<p><u>Base de Datos/Softwar</u> e Sistema de Información y Registro de Usuarios SENAME</p>	1	
<ul style="list-style-type: none"> <li>•Prestaciones de promoción, protección y restablecimiento de derechos para niños, niñas y adolescentes vulnerados</li> <li>-Prestaciones de desinternación de niños, niñas y adolescentes con fines de adopción.</li> <li>»Programas de enlaces de niños, niñas y adolescentes con familias adoptivas, administrados por SENAME.</li> </ul> <p>•Prestaciones de promoción, protección y restablecimiento de</p>	<p><u>Eficacia/Producto</u></p> <p>2 Porcentaje de niños y niñas egresados de la red SENAME con fines de adopción, respecto a la cantidad de niños y niñas con características de adoptabilidad atendidos en el período.</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: SI Aplica Gestión Territorial: --</p>	(N° de niños y niñas egresados de la red SENAME con fines de adopción/N° de niños y niñas de la red SENAME con características de adoptabilidad atendidos en el período)*100	75.1 % (476.0/634.0)*100	67.9 % (515.0/759.0)*100	59.1 % (502.0/849.0)*100	31.2 % (228.0/730.0)*100	55.0 % (467.0/849.0)*100	59.1 % (502.0/849.0)*100	4%	<p><u>Base de Datos/Softwar</u> e Sistema de Información y Registro de Usuarios de SENAME</p> <p><u>Base de Datos/Softwar</u> e Base de Datos de Adopción</p>	2	

<p>derechos para niños, niñas y adolescentes vulnerados</p> <p>-Prestaciones de desinternación de niños, niñas y adolescentes con fines de adopción.</p> <p>»Programas de enlaces de niños, niñas y adolescentes con familias adoptivas administrados por Organismos Colaboradores Acreditados.</p>												
<p>•Prestaciones de responsabilización y de reinserción socio-familiar para adolescentes en conflicto con la ley penal.</p> <p>-Prestaciones de intervención de responsabilización y reinserción social y familiar.</p> <p>»Centros residenciales de rehabilitación y reinserción social administrados por SENAME (CERECO).</p> <p>•Prestaciones de responsabilización y de reinserción socio-familiar para adolescentes en conflicto con la ley penal.</p> <p>-Prestaciones de intervención de responsabilización y reinserción social y familiar.</p> <p>»Programas de intervención ambulatoria administrados por Organismos Colaboradores Acreditados (PIA).</p>	<p><u>Eficacia/Resultado Final</u></p> <p>3 Porcentaje de adolescentes egresados de los programas de rehabilitación conductual que no reingresa a la red para infractores dentro de los seis meses siguientes a su egreso</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: SI Aplica Gestión Territorial: --</p>	<p>(Número de adolescentes que no reingresa a los programas de rehabilitación conductual dentro de los seis meses siguientes a su egreso en el año t/Número total de adolescentes egresados de los programas año t)*100</p>	<p>64.5 % (1335.0/2069.0)*100</p> <p>H: 60.5 M: 80.4</p>	<p>68.6 % (2153.0/3138.0)*100</p> <p>H: 0.0 (0.0/0.0)*100</p> <p>M: 0.0 (0.0/0.0)*100</p>	<p>81.1 % (2941.0/3626.0)*100</p> <p>H: 79.5 (2532.0/3185.0)*100</p> <p>M: 92.7 (409.0/441.0)*100</p>	<p>80.3 % (1600.0/1993.0)*100</p> <p>H: 79.0 (1418.0/1795.0)*100</p> <p>M: 91.9 (182.0/198.0)*100</p>	<p>68.0 % (2467.0/3626.0)*100</p> <p>H: 68.0 (2166.0/3185.0)*100</p> <p>M: 68.3 (301.0/441.0)*100</p>	<p>68.0 % (2467.0/3626.0)*100</p> <p>H: 68.0 (2166.0/3185.0)*100</p> <p>M: 68.3 (301.0/441.0)*100</p>	<p>6%</p>	<p><u>Base de Datos/Softwar</u> e Sistema de Información y Registro de Usuarios de SENAME</p>	<p>3</p>	

<p>•Prestaciones de promoción, protección y restablecimiento de derechos para niños, niñas y adolescentes vulnerados</p> <p>-Prestaciones de protección local ambulatoria para niños, niñas y adolescentes.</p> <p>»Oficinas de Protección de Derechos administradas por Organismos Colaboradores Acreditados.</p>	<p><u>Eficacia/Producto</u></p> <p>4 Tasa de Variación anual del número de atendidos en la Oficinas de Protección de Derechos ejecutadas por Organismos Colaboradores Acreditados</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --</p>	<p>((Número de atendidos en las Oficinas de Protección de Derechos en año t/Número de atendidos en las Oficinas de Protección de Derechos en año t-1)-1)*100</p>	<p>N.C.</p>	<p>97.8 % ((211091.0/106721.0)-1)*100</p>	<p>49.0 % ((314555.0/211091.0)-1)*100</p>	<p>-53.8 % ((145473.0/314555.0)-1)*100</p>	<p>1.0 % ((317700.0/314555.0)-1)*100</p>	<p>2.0 % ((324054.0/317700.0)-1)*100</p>	<p>6%</p>	<p><u>Reportes/Informes</u> Informe del área de gestión comunitaria de cada Oficina de Protección de Derechos de la Infancia y Adolescencia</p> <p><u>Base de Datos/Software</u> Sistema de Información y Registro de Usuarios de SENAME</p>	<p>4</p>	
<p>•Prestaciones de promoción, protección y restablecimiento de derechos para niños, niñas y adolescentes vulnerados</p> <p>-Prestaciones residenciales en familias de acogida para niños, niñas y adolescentes.</p> <p>»Programas de protección en familias de acogida administrados por Organismos Colaboradores Acreditados.</p>	<p><u>Eficacia/Resultado Final</u></p> <p>5 Porcentaje de niños y niñas que egresan favorablemente de los programas de Familias de Acogida ejecutados por Organismos Colaboradores Acreditados</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: SI Aplica Gestión Territorial: --</p>	<p>(Número de niños y niñas egresados favorablemente de los programas de Familias de Acogida/Número total de niños y niñas egresados de los programas de Familias de Acogida)*100</p>	<p>83.0 % (657.0/792.0)*100</p> <p>H: 81.7 M: 84.2</p>	<p>86.7 % (1026.0/1183.0)*100</p> <p>H: 0.0 (0.0/0.0)*100</p> <p>M: 0.0 (0.0/0.0)*100</p>	<p>84.2 % (925.0/1099.0)*100</p> <p>H: 84.7 (470.0/555.0)*100</p> <p>M: 83.6 (455.0/544.0)*100</p>	<p>80.0 % (395.0/494.0)*100</p> <p>H: 83.3 (209.0/251.0)*100</p> <p>M: 76.5 (186.0/243.0)*100</p>	<p>84.5 % (929.0/1099.0)*100</p> <p>H: 84.5 (469.0/555.0)*100</p> <p>M: 84.6 (460.0/544.0)*100</p>	<p>85.0 % (934.0/1099.0)*100</p> <p>H: 85.1 (472.0/555.0)*100</p> <p>M: 84.9 (462.0/544.0)*100</p>	<p>4%</p>	<p><u>Base de Datos/Software</u> Sistema de Información y Registro de Usuarios de SENAME</p>	<p>5</p>	
<p>•Prestaciones de promoción, protección y restablecimiento de derechos para niños, niñas y adolescentes vulnerados</p> <p>-Prestaciones de diagnóstico, intervención y derivación de niños, niñas y adolescentes.</p> <p>»Centros de Diagnóstico, Intervención y Derivación</p>	<p><u>Eficacia/Producto</u></p> <p>6 Porcentaje de diagnósticos de niños y niñas realizados en modalidad residencial, con relación a los diagnósticos solicitados por el tribunal a los Centros de Tránsito y Distribución de Administración Directa</p>	<p>(Número de diagnósticos solicitados por el Tribunal y realizados por los CTD de Administración Directa/Número de diagnósticos</p>	<p>68.8 % (2567.0/3731.0)*100</p> <p>H: 64.1</p>	<p>84.8 % (4003.0/4719.0)*100</p> <p>H: 0.0 (0.0/0.0)*100</p>	<p>93.9 % (3705.0/3946.0)*100</p> <p>H: 92.8 (1851.0/1</p>	<p>96.4 % (1958.0/2032.0)*100</p> <p>H: 96.0 (1025.0/1068.0)*100</p>	<p>85.0 % (3354.0/3946.0)*100</p> <p>H: 85.0 (1695.0/1994.0)*100</p>	<p>94.0 % (3710.0/3946.0)*100</p> <p>H: 94.0 (1875.0/1</p>	<p>6%</p>	<p><u>Base de Datos/Software</u> Sistema de Información y Registro de Usuarios de SENAME</p>	<p>6</p>	

administrados por SENAME (CTD).	Aplica Desagregación por Sexo: SI Aplica Gestión Territorial: --	solicitados por el Tribunal a los CTD de Administración Directa)*100	M: 74.6	100 M: 0.0 (0.0/0.0)*100	994.0)*100 0 M: 95.0 (1854.0/1952.0)*100 0	M: 96.8 (933.0/964.0)*100	M: 85.0 (1659.0/1952.0)*100	994.0)*100 0 M: 94.0 (1835.0/1952.0)*100 0				
<p>•Prestaciones de promoción, protección y restablecimiento de derechos para niños, niñas y adolescentes vulnerados</p> <p>-Prestaciones de prevención para niños, niñas y adolescentes.</p> <p>»Centros Infanto Juveniles, Centros de Atención Diurna, Programas de Fortalecimiento Familiar, Programas de Cuidado Diario y Programas de Promoción de Derechos, administrados por Organismos Colaboradores Acreditados.</p>	<p><u>Eficacia/Producto</u></p> <p>7 Porcentaje de plazas de prevención que tienen metodología de trabajo familiar y comunitario</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --</p>	(Número de plazas de prevención que tienen metodología de trabajo familiar y comunitario/Número total de plazas de prevención)*100	38 % (9436/24577)*100	64 % (17210/26909)*100	84 % (23516/28011)*100	92 % (25224/27502)*100	85 % (23809/28011)*100	90 % (25210/28011)*100	6%	<p><u>Base de Datos/Software</u></p> <p>Sistema de Información y Registro de Usuarios de SENAME</p>	7	
<p>•Prestaciones de promoción, protección y restablecimiento de derechos para niños, niñas y adolescentes vulnerados</p> <p>-Prestaciones de protección local ambulatoria para niños, niñas y adolescentes.</p> <p>»Oficinas de Protección de Derechos administradas por Organismos Colaboradores Acreditados.</p>	<p><u>Eficacia/Producto</u></p> <p>8 Porcentaje de comunas cubiertas por el radio de acción de las Oficinas de Protección de Derechos (OPD) ejecutadas por Organismos Colaboradores Acreditados</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --</p>	(N° de comunas cubiertas por el radio de acción de las OPD/N° de comunas del País)*100	12 % (40/342)*100	16 % (55/342)*100	20 % (67/342)*100	21 % (71/345)*100	21 % (72/345)*100	39 % (134/345)*100	6%	<p><u>Reportes/Informes</u></p> <p>Informe del Programa Oficinas de Protección de Derechos (OPD)</p>	8	
<p>•Prestaciones de promoción, protección y restablecimiento de</p>	<p><u>Eficacia/Producto</u></p>	(Número de establecimientos del área de	96.1 % (862.0/897.0)*100	97.9 % (836.0/854.0)*100	100.0 % (851.0/851.0)*100	38.7 % (345.0/891.0)*100	98.0 % (838.0/855.0)*100	100.0 % (855.0/855.0)*100	6%	<p><u>Reportes/Informes</u></p> <p>Informes de</p>	9	

derechos para niños, niñas y adolescentes vulnerados -Prestaciones de supervisión y asesoría técnica para proyectos en ejecución. »Supervisión y asesoría técnica de los proyectos en ejecución en el área de protección de derechos.	9 Porcentaje de establecimientos del área de protección de derechos supervisados técnicamente según estándar  Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --	protección de derechos supervisados técnicamente según estándar/Número total de establecimientos del área de protección de derechos vigentes)*100								Supervisión de las Direcciones Regionales		
•Prestaciones de responsabilización y de reinserción socio-familiar para adolescentes en conflicto con la ley penal. -Prestaciones de supervisión y asesoría técnica para proyectos en ejecución. »Supervisión y asesoría técnica de los proyectos en ejecución en el área de responsabilidad penal juvenil.	<u>Eficacia/Productos</u>  10 Porcentaje de establecimientos del área de responsabilidad juvenil supervisados técnicamente según estándar  Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --	(Número de establecimientos del área de responsabilidad juvenil supervisados técnicamente según estándar/Número de establecimientos del área de responsabilidad juvenil vigentes)*100	66.29 % (116.00/175.00)*100	91.12 % (154.00/169.00)*100	100.00 % (157.00/157.00)*100	100.00 % (171.00/171.00)*100	100.00 % (168.00/168.00)*100	100.00 % (168.00/168.00)*100	6%	<u>Reportes/Informes</u>  Informes de Supervisión de las Direcciones Regionales	10	
•Prestaciones de promoción, protección y restablecimiento de derechos para niños, niñas y adolescentes vulnerados -Prestaciones de desinternación de niños, niñas y adolescentes con fines de adopción. »Programa de adopciones concluidas administrado por SENAME.  •Prestaciones de promoción, protección y restablecimiento de derechos para niños,	<u>Eficacia/Resultado Final</u>  11 Porcentaje de niños y niñas con sentencia de adopción con respecto al total de egresados con fines de adopción de la red SENAME  Aplica Desagregación por Sexo: SI Aplica Gestión Territorial: --	(Número de niños y niñas con sentencia de adopción/Número de niños y niñas egresados con fines de adopción de la red SENAME)*100	N.M.	41 % (210/515)*100  H: 0 M: 0	58 % (263/454)*100  H: 53 (118/223)*100  M: 62 (143/231)*100	26 % (107/417)*100  H: 23 (51/223)*100  M: 29 (56/194)*100	41 % (186/454)*100  H: 41 (91/223)*100  M: 41 (95/231)*100	59 % (268/454)*100  H: 59 (131/223)*100  M: 59 (137/231)*100	5%	<u>Reportes/Informes</u>  Informe del archivo de certificados de nacimiento de los niños y niñas con inscripción civil de su nuevo estado.	11	

niñas y adolescentes vulnerados -Prestaciones de desinternación de niños, niñas y adolescentes con fines de adopción. »Programas de adopciones concluidas administrados por Organismos Colaboradores Acreditados.												
<ul style="list-style-type: none"> <li>•Prestaciones de promoción, protección y restablecimiento de derechos para niños, niñas y adolescentes vulnerados</li> <li>-Prestaciones de supervisión y asesoría técnica para proyectos en ejecución.</li> <li>»Supervisión y asesoría técnica de los proyectos en ejecución en el área de adopción.</li> </ul>	<p><u>Eficacia/Producto</u></p> <p>12 Porcentaje de CTD Lactantes y Preescolares del área de adopción supervisados técnicamente según estándar</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --</p>	(Número de CTD lactantes y preescolares supervisados técnicamente según estándar/Número de CTD lactantes y preescolares del área de adopción)*100	S.I.	100.0 % (15.0/15.0)*100	100.0 % (17.0/17.0)*100	0.0 % (0.0/19.0)*100	100.0 % (17.0/17.0)*100	100.0 % (17.0/17.0)*100	6%	Reportes/Informes de supervisión de Tableros de Control	12	
<ul style="list-style-type: none"> <li>•Prestaciones de promoción, protección y restablecimiento de derechos para niños, niñas y adolescentes vulnerados</li> <li>-Prestaciones de fiscalización financiera.</li> <li>»Supervisiones financieras a proyectos en ejecución y/o de cierre a proyectos terminados de las áreas de protección de derechos y adopción.</li> <li>•Prestaciones de responsabilización y de reinserción socio-familiar para adolescentes en conflicto</li> </ul>	<p><u>Eficacia/Proceso</u></p> <p>13 Porcentaje de establecimientos de las áreas de protección, adopción y responsabilidad juvenil supervisados financieramente según estándar</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --</p>	(Número de establecimientos del área de protección, adopción y responsabilidad juvenil supervisados financieramente según estándar/total de establecimientos vigentes de las tres áreas)*100	S.I.	99.3 % (890.0/896.0)*100	99.9 % (1332.0/1333.0)*100	73.0 % (944.0/1293.0)*100	98.1 % (1307.0/1333.0)*100	99.0 % (1320.0/1333.0)*100	6%	Reportes/Informes de Supervisiones Financieras	13	

con la ley penal. -Prestaciones de fiscalización financiera. »Supervisiones financieras a proyectos en ejecución y/o de cierre a proyectos terminados del área de Responsabilidad Penal Juvenil												
<p>•Prestaciones de promoción, protección y restablecimiento de derechos para niños, niñas y adolescentes vulnerados</p> <p>-Prestaciones de protección de derechos especializados en intervención reparatoria con niños, niñas y adolescentes.</p> <p>»Programas de protección especializados en intervención reparatoria de maltrato infantil, explotación sexual comercial, trabajo infantil, niños inimputables, niños de la calle y drogas, administrados por Organismos Colaboradores Acreditados.</p>	<p><u>Eficacia/Resultado Final</u></p> <p>14 Porcentaje de niños y niñas que egresan favorablemente de los proyectos especializados de reparación de maltrato infantil grave ejecutados por Organismos Colaboradores Acreditados</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: SI Aplica Gestión Territorial: --</p>	(Número de niños (as) egresados favorablemente de los proyectos especializados en maltrato infantil grave/Total de niños (as) egresados de los proyectos especializados de maltrato infantil grave)*100	55.7 % (393.0/706.0)*100	70.2 % (417.0/594.0)*100	61.7 % (1059.0/1716.0)*100	50.4 % (580.0/1150.0)*100	55.0 % (944.0/1716.0)*100	62.0 % (1064.0/1716.0)*100	5%	<p><u>Base de Datos/Software</u></p> <p>Sistema de Información y Registro de Usuarios SENAME</p>	14	
<p>•Prestaciones de responsabilización y de reinserción socio-familiar para adolescentes en conflicto con la ley penal.</p> <p>-Prestaciones de diagnóstico y derivación de adolescentes.</p> <p>»Centros de observación y diagnóstico residencial y ambulatorio administrados por SENAME (COD).</p>	<p><u>Calidad/Productos</u></p> <p>15 Porcentaje de adolescentes con opinión favorable respecto a la calidad del trato y a la consideración de sus opiniones en la intervención técnica de los Centros de Internación Provisoria (actuales COD)</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO</p>	(Número de adolescentes con ambas respuestas positivas en las preguntas referidas a la calidad del trato/Número total de adolescentes entrevistados en COD que responden a	N.M.	N.M.	79 % (134/169)*100	88 % (88/100)*100	80 % (135/169)*100	80 % (135/169)*100	6%	<p><u>Base de Datos/Software</u></p> <p>Base de Datos de DEDEREJ en base a Entrevistas individuales con adolescentes realizadas</p>	15	

	Aplica Gestión Territorial: --	las preguntas)*100										
<p>•Prestaciones de responsabilización y de reinserción socio-familiar para adolescentes en conflicto con la ley penal.</p> <p>-Prestaciones de intervención de responsabilización y reinserción social y familiar.</p> <p>»Centros residenciales de rehabilitación y reinserción social administrados por SENAME (CERECO).</p>	<p><u>Eficacia/Productos</u></p> <p>16 Porcentaje de adolescentes en Centros de Rehabilitación Conductual (CERECO), con permanencia igual o mayor a 30 días, que cuentan con plan de intervención individual dentro de los primeros 30 días siguientes a su ingreso</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: SI Aplica Gestión Territorial: --</p>	<p>(Número de adolescentes ingresados a CERECO con permanencia mayor o igual a 30 días, que cuentan con plan de intervención individual/Número de adolescentes ingresados a CERECO con permanencia mayor o igual a 30 días)*100</p>	N.M.	<p>93.7 % (914.0/976.0)*100</p> <p>H: 0.0 (0.0/0.0)*100</p> <p>M: 0.0 (0.0/0.0)*100</p>	<p>92.0 % (435.0/473.0)*100</p> <p>H: 92.2 (414.0/449.0)*100</p> <p>M: 87.5 (21.0/24.0)*100</p>	<p>98.8 % (166.0/168.0)*100</p> <p>H: 98.8 (164.0/166.0)*100</p> <p>M: 100.0 (2.0/2.0)*100</p>	<p>90.1 % (426.0/473.0)*100</p> <p>H: 90.0 (404.0/449.0)*100</p> <p>M: 91.7 (22.0/24.0)*100</p>	<p>92.0 % (435.0/473.0)*100</p> <p>H: 92.2 (414.0/449.0)*100</p> <p>M: 87.5 (21.0/24.0)*100</p>	6%	<p><u>Base de Datos/Software</u></p> <p>Sistema de Información y Registro de Usuarios de SENAME</p>	16	
<p>•Prestaciones de promoción, protección y restablecimiento de derechos para niños, niñas y adolescentes vulnerados</p> <p>-Prestaciones de diagnóstico y derivación residencial para lactantes y preescolares.</p> <p>»Centros de Diagnóstico residencial y derivación para lactantes y preescolares administrados por SENAME (CTD).</p>	<p><u>Eficacia/Resultado Final</u></p> <p>17 Porcentaje de niños y niñas que egresan favorablemente de los Centros de Tránsito y Distribución Residenciales para lactantes y preescolares de administración directa</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: SI Aplica Gestión Territorial: --</p>	<p>(Sumatoria de niños y niñas egresados favorablemente en el período en los CTD residenciales para lactantes y preescolares de administración directa/Sumatoria total de niños y niñas egresados en el período de los CTD residenciales para lactantes y preescolares de administración directa)*100</p>	N.C.	<p>60.9 % (300.0/493.0)*100</p> <p>H: 62.2 (171.0/275.0)*100</p> <p>M: 59.2 (129.0/218.0)*100</p>	<p>57.3 % (264.0/461.0)*100</p> <p>H: 56.9 (141.0/248.0)*100</p> <p>M: 57.8 (123.0/213.0)*100</p>	<p>94.3 % (115.0/122.0)*100</p> <p>H: 95.2 (60.0/63.0)*100</p> <p>M: 93.2 (55.0/59.0)*100</p>	<p>90.0 % (225.0/250.0)*100</p> <p>H: 89.9 (124.0/138.0)*100</p> <p>M: 90.2 (101.0/112.0)*100</p>	<p>88.0 % (220.0/250.0)*100</p> <p>H: 87.7 (121.0/138.0)*100</p> <p>M: 88.4 (99.0/112.0)*100</p>	5%	<p><u>Base de Datos/Software</u></p> <p>Sistema de Información y Registro de Usuarios de SENAME</p>	17	
<p>•Prestaciones de promoción, protección y restablecimiento de derechos para niños, niñas y adolescentes</p>	<p><u>Economía/Proceso</u></p> <p>18 Porcentaje de proyectos de las áreas de protección,</p>	<p>(Número de proyectos de las áreas de protección, adopción y</p>	N.C.	N.C.	N.C.	<p>0 % (0/521)*100</p>	<p>45 % (234/521)*100</p>	<p>55 % (287/521)*100</p>	5%	<p><u>Formularios/Fichas de Seguimiento</u></p>	18	

<p>vulnerados</p> <p>-Prestaciones de fiscalización financiera. »Supervisiones financieras a proyectos en ejecución y/o de cierre a proyectos terminados de la áreas de protección de derechos y adopción.</p> <p>•Prestaciones de responsabilización y de reinserción socio-familiar para adolescentes en conflicto con la ley penal. -Prestaciones de fiscalización financiera. »Supervisiones financieras a proyectos en ejecución y/o de cierre a proyectos terminados del área de Responsabilidad Penal Juvenil</p>	<p>adopción y responsabilidad juvenil, con gastos objetados o rechazados con nueva supervisión financiera donde no se encuentran observaciones</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --</p>	<p>responsabilidad juvenil con gastos objetados y rechazados con nueva supervisión financiera donde no se encuentran observaciones/ Número de proyectos de las áreas de protección, adopción y responsabilidad juvenil supervisados financieramente con gastos objetados o rechazados)*100</p>									<p>Reportes/Informes Reporte de Unidad de Auditoria Interna</p>	
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--

Notas:

Supuesto Meta:

1 Debido a las fluctuaciones que se han generado en los últimos años en este indicador, se definió bajar sólo en 15 días la permanencia, pronosticando que para el próximo año (2006) esta pudiese aproximarse a 55 días, si los Centros mantienen la constante de los últimos años. Asimismo, cabe considerar la focalización del sujeto de atención, cada vez más centrada en los niños, niñas y adolescentes que han cometido infracciones a la ley penal pero que por su edad (menores de 14 años) no son imputables ante la ley. La complejidad de sus problemáticas haría pensar en una mayor permanencia.

2 Se estima pertinente establecer la meta 2006 en 59.1%, considerando como se ha dicho, la entrada en vigencia de los Tribunales de familia, en el mes de octubre del año en curso, la que se prevé impactará negativamente en los tiempos de tramitación de las causas de susceptibilidad de adopción. Por otra parte, se ha observado un aumento en las edades de los niños(as) con características de adoptabilidad, es así como se puede constatar que en el rango sobre los 5 años de edad se ubica el 30% de ellos. Asimismo, el número de niños menores de 1 año adoptados, ha observado una tendencia a la baja, entre el año 2001 y 2005, siendo 310 y 208 respectivamente, lo cual ha impactado desfavorablemente respecto a la demanda de familias idóneas postulantes cuya expectativas se concentra en ese rango etéreo.

3 Se estima una meta de 68% en base a los argumentos descritos en la nota del indicador.

4 Se espera no aumentar en más de un 2% las atenciones en base a una estacionalización del nivel de atenciones. Se espera contar con un total aproximado de 81 OPD a fines del año 2006.  
La meta se encuentra sujeta a la aprobación de su financiamiento en el Presupuesto Definitivo 2006.

5 Se ha considerado establecer una meta de 84,5% para el año 2006 producto de que el presente año se aumentó a seis (6) meses el período de medición respecto de los egresos favorables en los programas de Familias de Acogida o Colocación Familiar (CF) lo que constituye un mayor grado de exigencia para la meta.

6 El comportamiento de los Centros de Tránsito y Distribución respecto de la labor diagnóstica ha sido bueno, incidiendo en ello el trabajo constante que se ha llevado a cabo con los Centros, en especial lo referido al registro de información y la supervisión permanente sobre su labor. No obstante, teniendo presente la actual focalización de los y las usuarias de los CTD en niños, niñas y adolescentes de mayor complejidad y problemáticas de vulneración que les afecta, se espera que se vea condicionada la factibilidad y las posibilidades de mantener los logros de años previos, esperando un sostenimiento en los logros de los últimos años.

7 Se espera que luego de tres años de énfasis en el cambio de la oferta de atención el incremento que se ha producido en este tipo de atención se sostenga y consolide con la implementación de la nueva Ley de Subvenciones, alcanzando una cifra "peak" de 90%.

8 La meta se encuentra sujeta a la aprobación de su financiamiento en el Presupuesto Definitivo 2006. Se espera llegar a lo menos a un 38.8% de comunas con 31 nuevas OPD en el 2006, señalándose que el logro de esta meta no depende exclusivamente de la disponibilidad presupuestaria de SENAME, sino también de la voluntad política de los municipios y su propia disponibilidad de recursos para el aporte de al menos el 25% del costo total del proyecto. Ello lleva períodos largos de negociaciones para la obtención de resultados.

9 La fijación de un estándar de supervisión, sumada a la programación de los recursos destinados a la supervisión, permiten vislumbrar un resultado de 98%. Lo anterior se suma a que durante el año 2006 se pondrá en marcha un sistema de registro "en línea" de las supervisiones lo que permitirá optimizar los procesos, siempre teniendo en cuenta que existen imponderables que pueden afectar un resultado óptimo de la meta. Sin embargo, se considera relevante mencionar que existen ciertas variables que pueden afectar el resultado del indicador, éstas son: la imposibilidad de realizar la visita de supervisión a sectores geográficos dispersos o lejanos (Isla de Pascua, otras islas del sur del país, sectores con transporte marítimo o aéreo); situaciones determinadas por condiciones naturales altamente desfavorables (fríos polares, tormentas, aluviones, terremotos u otros); y/o por condiciones financieras que imposibiliten excepcionalmente la visita a un proyecto.

10 En base a la observación de sectorialista Dipres se acoge la propuesta para subir la meta para el año 2006 al 100% de logro. Sin embargo, se considera relevante mencionar que existen ciertas variables que pueden afectar el resultado del indicador, éstas son: la imposibilidad de realizar la visita de supervisión a sectores geográficos dispersos o lejanos (Isla de Pascua, otras islas del sur del país, sectores con transporte marítimo o aéreo); situaciones determinadas por condiciones naturales altamente desfavorables (fríos polares, tormentas, aluviones, terremotos u otros); y/o por condiciones financieras que imposibiliten excepcionalmente la visita a un proyecto.

11 Se estima pertinente establecer la meta 2006 en 59% considerando que si bien conocerán de las causas destinadas a constituir la adopción los nuevos Tribunales de Familia, mediante un procedimiento que también ha sido modificado por la Ley que crea estos tribunales, se trata de un proceso no contencioso, cuya regulación no presenta mayores problemas de interpretación a partir de las cuales se pueda estimar una mayor demora en su tramitación.

12 Ante el bajo número de establecimientos en el país, a la definición de un estándar y la programación de las supervisiones se espera un logro de 100%. Sin embargo, se considera relevante mencionar que existen ciertas variables que pueden afectar el resultado del indicador, éstas son: la imposibilidad de realizar la visita de supervisión a sectores geográficos dispersos o lejanos (Isla de Pascua, otras islas del sur del país, sectores con transporte marítimo o aéreo); situaciones determinadas por condiciones naturales altamente desfavorables (fríos polares, tormentas, aluviones, terremotos u otros); y/o por condiciones financieras que imposibiliten excepcionalmente la visita a un proyecto.

13 Se estima una meta 2006 de 99% de logro ya que no es posible comprometerse a un resultado de 100%. Sin embargo, se considera relevante mencionar que existen ciertas variables que pueden afectar el resultado del indicador, éstas son: la imposibilidad de realizar la visita de supervisión a sectores geográficos dispersos o lejanos (Isla de Pascua, otras islas del sur del país, sectores con transporte marítimo o aéreo); situaciones determinadas por condiciones naturales altamente desfavorables (fríos polares, tormentas, aluviones, terremotos u otros); y/o por condiciones financieras que imposibiliten excepcionalmente la visita a un proyecto.

14 Se espera mantener los resultados del año 2005 puesto que la oferta programática en este programa se verá congelada por la puesta en marcha de la nueva Ley de Subvenciones, proyectándose que no existirá una variación significativa en el número de atendidos (as) y de egresados (as).

15 Se espera mantener el 80% de opinión favorable del año 2004 y estimado 2005, a la espera de contar con un período de medición que genere un parámetro histórico del indicador y más antecedentes que permitan aumentar la meta.

16 Se espera mantener el logro 2004 y estimado 2005, y también el efecto que tenga la futura promulgación de la Ley de Responsabilidad Adolescente.

17 Se proyecta un logro aproximado del 88% en base a que los resultados de los años 2003 y 2004 no son considerados como fidedignos, pues los datos históricos de información adolecían de errores de registro. Por lo que al ser éste un indicador nuevo no se cuenta con antecedentes que permitan proyectar un comportamiento homogéneo del resultado del indicador.

18 Se estima un resultado de 55% en base a que no se cuenta con antecedentes históricos del indicador. Asimismo, al ser un indicador nuevo en su formulación, recién existirá una medición óptima al mes de septiembre, por lo que no se puede estimar un resultado más favorable para evaluar la incidencia de la supervisión financiera en la corrección de las observaciones realizadas por gastos objetados o rechazados. Sin embargo, se considera relevante mencionar que existen ciertas variables que pueden afectar el resultado del indicador, éstas son: la imposibilidad de realizar la visita de supervisión a sectores geográficos dispersos o lejanos (Isla de Pascua, otras islas del sur del país, sectores con transporte marítimo o aéreo); situaciones determinadas por condiciones naturales altamente desfavorables (fríos polares, tormentas, aluviones, terremotos u otros); y/o por condiciones financieras que imposibiliten excepcionalmente la visita a un proyecto.